



145050 - ¿Está permitido en el Islam el favoritismo entre los hijos?

Pregunta

No hay duda de que cada individuo tiene su propio carácter que Al-lah le ha dado. Aunque hay características que son comunes a todos los seres humanos, las personas varían con respecto a la forma en que esas características se combinan.

Mi pregunta es con respecto a los hijos: ¿cómo puede un padre tratar con justicia esas diferencias y tratar a sus hijos —hombres y mujeres— por igual cuando cada uno de ellos tiene una actitud y un carácter diferentes que hacen que los padres se inclinen más favorablemente hacia unos que hacia otros?

Resumen de la respuesta

Un padre no debe favorecer a ningún hijo en detrimento de otro. Esto no significa que deba tener los mismos sentimientos hacia todos ellos, porque eso es algo sobre lo que el padre no tiene control. Más bien tiene control sobre ser justo con ellos en cuestiones externas.

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

- Al-lah, Glorificado y Exaltado sea, creó a Sus criaturas e hizo que variaran en características, naturaleza y actitud. Esto es algo real y visible, y estas diferencias son comunes en todo el mundo. Incluso dentro de una misma familia pueden verse diferencias entre los hijos. Hay una gran sabiduría divina en ello y es indicativo del gran poder de Al-lah.

- No se puede negar que un padre se sentirá más inclinado hacia el hijo que tenga buenas características, ya sean físicas o en su actitud, o que sea de una naturaleza hacia la que la gente se sienta atraída, como por ejemplo si es alegre, despreocupado y amable. El hecho de que un



niño sea varón no significa necesariamente que un padre se incline por él; más bien, nos encontramos con que muchos padres sienten más apego por sus hijas.

- No se puede culpar al padre de tales inclinaciones, sin embargo, no es prudente expresarlo delante de los hijos, por los resultados negativos que de ello se derivan. Pero si solo tiene un hijo, puede expresar todos sus sentimientos y nadie lo culpará por ello.
- Muchos padres no se dan cuenta de que mostrar preferencia por el hijo que se distingue por sus características buenas y atractivas puede ser perjudicial para ese hijo tan distinguido. Eso puede llevarlo a volverse orgulloso y engreído, o puede perezoso y ocioso, y a depender de otros para satisfacer sus necesidades. No cabe duda de que un niño así nunca será beneficioso para sí mismo ni para sus padres ni para el resto de su familia.
- La familia en la que los padres —especialmente el padre— favorecen a uno de los hijos en detrimento de los demás provoca muchas consecuencias negativas, como las siguientes:
 1. Los otros hijos se verán desalentados para tener éxito o avanzar tanto en términos religiosos como mundanos
 2. Puede provocarles enfermedades psicológicas o físicas.
 3. Puede provocar resentimiento contra el hermano favorecido, ¡que podría llevar incluso al asesinato!

Los padres que favorecen a unos miembros de su familia en detrimento de otros están jugando un papel en la ruptura y destrucción de esa familia, porque ese favoritismo siembra las semillas de la enemistad, el resentimiento y la envidia destructiva entre sus hijos. Así, los menos favorecidos pueden alzarse contra el más favorecido, e incluso contra sus padres. Quien reflexione sobre la historia de Yusuf (la paz sea con él) y vea lo que le hicieron a él y a sus otros hermanos, verá claramente que lo que decimos es cierto. Al-lah, Exaltado sea, nos ha dicho la razón por la que le hicieron eso a su hermano Yusuf. Dice Al-lah (lo que en español se interpreta así): {[Los hermanos de José] dijeron: "José y su hermano [Benjamín] son los preferidos de nuestro padre, a pesar de que somos muchos sus hijos. Nuestro padre está en un error evidente". [Dijo uno de ellos]: "Maten



a José o destiérrenlo para que la atención de nuestro padre sea para nosotros por igual. Luego nos arrepentiremos y podremos ser de los virtuosos nuevamente"} [Corán 12:8-9].

No cabe duda de que Ya'qub (la paz sea con él) no estaba maltratando a sus otros hijos; lo que los llevó a hacer lo que hicieron fue ver que su padre amaba más a su hijo Yusuf (la paz sea con él). Entonces, ¿qué pasará cuando los hermanos son agraviado por su padre, quien le da a uno solo de sus hijos lo que no les da a los demás?

- Una de las formas más conocidas en que los padres favorecen a algunos de sus hijos sobre otros es con respecto a los regalos, que es algo que está prohibido según las leyes de Al-lah. Entre los malos efectos que se derivan de este tipo de favoritismo es que provoca que los hijos sean desobedientes con sus padres, de modo que no todos tratan a sus padres con el mismo nivel de respeto y amabilidad. Nuestro Profeta Muhammad (que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) llamó la atención sobre esto y afirmó claramente que el favoritismo al dar es un acto incorrecto e injusto.

Se narró que An-Nu'man Ibn Bashir (que Al-lah esté complacido con él) dijo: Mi padre me llevó ante el Mensajero de Al-lah (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) y le dijo: "Oh, Mensajero de Al-lah, atestigua que he dado tal y tal parte de mi riqueza a An-Nu'man (mi hijo)". Él dijo: "¿Les diste a todos tus hijos lo mismo que le has dado a An-Nu'man?". Dijo: "No". Dijo: "Busca a otra persona para que ella sea tu testigo". Luego dijo: "¿No te gustaría que todos tus hijos te honraran por igual?". Él dijo: "Sí". Dijo: "Entonces no (hagas esto)" (Muslim, 3059).

Así como Al-lah, Exaltado sea, ha prohibido este favoritismo entre los hijos en cuanto a los regalos, también ha prohibido hacer un legado [dejar una parte determinada de su herencia] a cualquiera de ellos. Ha prohibido hacer un legado a un heredero legítimo (alguien que hereda automáticamente una parte predeterminada de acuerdo a la *Shari'ah*). Todas estas normas redundan en beneficio de la familia y sientan las bases de la unidad familiar, no de la división.

- El padre debe darse cuenta de que ninguno de sus hijos es perfecto. Si siente que debe favorecer a uno de ellos por alguna razón, si es justo también descubrirá que tiene otras características



negativas. Lo contrario puede decirse de aquellos a los que no favorece: muchos de ellos pueden tener muchas cualidades positivas. Un niño al que se quiere por su forma de moverse y de hablar puede no ser capaz de ayudar a la familia comprando en la tienda, y puede no ser bueno recibiendo y sirviendo a los invitados. Los padres deben prestar atención a eso. Deben fomentar las buenas características de sus hijos y ayudarles a desarrollarlas, y no esperar que los demás sean iguales. A cada uno se le ayudará a hacer aquello para lo que ha sido creado. A uno de ellos le puede gustar trabajar, a otro buscar el conocimiento; a un tercero, comerciar. Algunos de ellos pueden tener características que no se encuentran en otros. El padre sabio intenta desarrollarlas y hace que se complementen. Si alaba las características positivas de un hijo, también debe alabar las características positivas de los demás, para que no haya envidias ni resentimientos destructivos entre ellos, con el permiso de Al-lah y con Su ayuda.

- Del mismo modo, los padres también deben guardarse de regañar a los hijos por sus errores y no exigir que un hijo sea como su hermano tal o cual. Más bien debe mencionarle las buenas cualidades de sus parientes o vecinos de la misma edad, o animarlo a desarrollar buenas características al tiempo que desalienta las malas, sin mencionar a nadie [de sus hermanos] en particular, porque compararlo con un hermano que es mejor que él en este caso generaría enemistad y resentimiento entre ellos.

- No es justo que el padre trate al desobediente de entre sus hijos igual que al que lo obedece, pues de lo contrario el obediente no tendría ninguna ventaja. Tiene que dejar claro que el que hace el bien —como ayudar a su madre en casa o memorizar el Corán— tendrá una recompensa, mientras que el que se comporta mal será privado de ella o penalizado —según las faltas que puedan cometer los hijos—. Por supuesto, con esto no queremos decir que deba darle un regalo, ya que hemos explicado que eso está prohibido, sino que debe elogiarlo diciéndole cosas buenas, o dándole más dinero, o puede dejarlo jugar un juego permitido durante más tiempo que al que se ha portado mal, etc. Esta es la equidad que fomentamos en los padres; no tratar a todos —a los que se portan bien y a los que se portan mal— de la misma manera, pues de lo contrario sería injusto para el que es obediente.



El padre tiene derecho a privar de dinero al que es obstinadamente desobediente, si con él comete pecados; de hecho, es obligatorio que el padre haga eso, para que pueda evitar que su hijo haga aquello que enfada a su Señor, Exaltado sea.

El *Sheij* 'Abdul-lah Al Yibrín (que Al-lah lo tenga en Su misericordia) dijo: "El Profeta (que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) dijo: 'No seré testigo de la injusticia', queriendo decir que si el padre se inclina más por uno de ellos, entonces puede ser llamado injusto, pero puede ser que hacer eso sea permisible si aquel a quien favorece es justo y el otro es un malhechor y pecador. Si trata de enderezarlo y falla, y el niño se vuelve desobediente y desafiante hacia sus padres y desobediente hacia Al-lah, alejándose de Él y de la adoración, entregándose al consumo de intoxicantes, cometiendo malas acciones y pecados, y sus padres no pueden enderezarlo, en ese caso, no hay nada que impida a los padres (tratar a sus hijos de manera diferente). En ese caso, está permitido que pasen por alto la cuestión de la igualdad y no lo traten igual que a los demás. Más bien, deben ser estrictos en el trato con él, incluso si lo privan de sus cuidados o de gastar en él, o lo penalizan de una manera que lo haga volver al buen camino, con la ayuda de Al-lah" (*Durus Ash-Sheij Ibn Jibrin*, 1/23).

- Otra cuestión que aconsejamos a los padres es que dirijan los sentimientos de sus hijos hacia aquel de sus hermanos que merezca compasión y amor. Por ejemplo, uno de los hijos puede tener una discapacidad, por lo que los padres deben dirigir a sus hijos para que muestren compasión y amor hacia su hermano antes que hacia ellos mismos. Así se asegurarán de que el que lo necesita reciba su parte de compasión y de que no haya malos sentimientos entre ellos y su hermano.

- No importa cuáles sean las diferencias en el carácter y la naturaleza de los hijos, la justicia entre ellos en asuntos visibles es algo que está prescrito en el Islam. Si el padre paga los gastos del matrimonio de uno de ellos, también debe hacerlo por cada uno de los que quieran casarse. Si paga el tratamiento médico de uno de ellos que cae enfermo, debe hacer lo mismo con quien necesite tratamiento. Si contribuye a la educación de uno de ellos, debe hacer lo mismo con los demás, siempre que entre en la categoría de educación permitida. Lo mismo puede decirse de la manutención y la vestimenta. Debe tratar a todos sus hijos con equidad en este sentido. Pero no



decimos que deba ser igual, sino justo. Lo que queremos decir con esto es que debe dar a cada uno de ellos lo que sea suficiente para él. De hecho, algunos de los *Salaḥ* (piadosos predecesores) opinaban que es preferible ser justo con los niños a la hora de besarlos.

El *Imam* Al Baghawi (que Al-lah lo tenga en Su misericordia) dijo, comentando el *hadiz* de An-Nu'man Ibn Bashir (que Al-lah esté complacido con él) citado anteriormente: "Hay muchas lecciones que aprender de este *hadiz*, como por ejemplo: se recomienda tratar a los hijos por igual en la entrega de regalos y en todo tipo de gentilezas, incluso los besos, tanto si son varones como mujeres, para que no haya nada en el corazón del menos favorecido que le impida honrar a sus padres" (*Sharh As-Sunnah*, 8/297).

Se narró que Ibrahim An-Naja'i (que Al-lah lo tenga en Su misericordia) dijo: "Consideraban recomendable que un hombre tratara a sus hijos por igual, incluso con respecto a los besos" (*Musannaf Ibn Abu Shaibah*, 11/221).

Del mismo modo, no debe mostrar favoritismo a ningún hijo por encima de otro. Esto no significa que deba tener los mismos sentimientos hacia todos ellos, porque eso es algo sobre lo que el padre no tiene control. No se le prohíbe amar a una de sus esposas más que a otra, pero, al mismo tiempo, se le ordena tratarlas con justicia en aquello sobre lo que tiene control, es decir, ser justo en asuntos externos, como la manutención, pasar la noche con ellas y vestirlas.

Le pedimos a Al-lah que le permita hacer lo que Le complace, y que lo ayude a lograr la equidad entre sus hijos.

Para más detalles, por favor, vea las siguientes respuestas: [10016](#), [215167](#) y [20064](#) .

Y Al-lah sabe más.